

DON JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

C E R T I F I C O: Que el Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de febrero de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 15.- CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN ACUERDO DEL PLENO DE 22 DE DICIEMBRE/2016, RELATIVO AL PRESUPUESTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LA OBRA Nº 163/17 OD "RENOVACIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN LA PLAZA MAYOR DE VALDESPINA", EN AMUSCO, INCLUIDO EN LA APROBACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2017.

Advertido error material en el acuerdo de Pleno de fecha 22 de diciembre de 2016, relativo al presupuesto y distribución de la financiación de la obra nº 163/17 OD "RENOVACIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN LA PLAZA MAYOR EN VALDESPINA", EN AMUSCO, la Corporación Provincial en Pleno, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Acción Territorial, por unanimidad, acuerda subsanar el referido error en el siguiente sentido:

Donde dice:

Presupuesto: 12.010,00 €
Diputación: 8.407,00 €
Ayuntamiento: 3.603,00 €

Debe decir:

Presupuesto: 12.040,00 €
Diputación: 8.428,00 €
Ayuntamiento: 3.612,00 €

Y para que conste, expido la presente certificación, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en Palencia a veintiocho de febrero de dos mil diecisiete.



V.º B.º
LA PRESIDENTA